

La gestión de la comisión almeriense

Hemos hablado con uno de los señores que estuvieron en Madrid formando parte de la comisión que fué a gestionar que se incluyeran entre el plan de Obras del presupuesto extraordinario de Fomento, el puerto de Almería.

La comisión ha hecho en la corte cuanto puede hacerse en estos casos. Acompañados de los representantes en Cortes visitaron los distintos departamentos ministeriales y sólo obtuvieron ofrecimientos más o menos «verídicos», pero hasta ahora nada se ha otorgado a Almería; permanecemos olvidados por la «gestión» de la corte.

El famoso presupuesto extraordinario había salido ya del ministerio de Fomento y se convino que cuando se llevase a las Cortes se recabara para el puerto de Almería las mejoras que por su tráfico en el comercio de exportación le corresponden al igual que a los demás puertos considerados como de gran importancia por el señor Calderón que tan injustamente nos relegó al olvido.

Respecto a los demás proyectos algo se ha hecho. Se ha autorizado ya la expropiación de la casa del señor Soria en el parque, y es posible que pronto se acometan las obras de la vía marítima.

En cuanto a la Escuela Industrial parece que existe promesa formal de crearla, elevando la categoría de la de Artes e Industrias, esperando que dentro de poco se lleve a efecto esta mejora tan necesaria para Almería.

Nuestra campaña como se ve ha dado el resultado apetecido; pues según nuestro informante el ministro así lo ha ofrecido a nuestros representantes en Cortes.

No puede decirse lo mismo de la tarifa de arbitrios para la que no hay salvación posible, según las impresiones que hemos podido recoger.

En primer término se ha dado el caso tristísimo de que a Madrid no ha ido ningún concejal para unirse a la comisión que ya estaba en la corte con el objeto de conseguir la aprobación de la tan zarandeada tarifa y en segundo lugar que allí había un ambiente de hostilidad grande hacia los expresados arbitrios y poco hubiera podido conseguirse cuando ya existía el propósito de echarla a tierra.

Así es que casi podemos asegurar que dentro de pocos días aparecerá una Real Orden dándole el «golpe de gracia» a la tarifa, que tanto ha dado que hablar y que tan mala acogida ha tenido por parte del poder central.

Ahora la Corporación municipal cuyo estado económico es catastrófico, no le queda otro recurso para resolver su situación que el de recurrir a los medios que la Ley le concede, pero estos medios son tan limitados que creemos fundadamente no habrá enmienda posible.

Va veremos si los demás problemas almerienses se van resolviendo conforme se ha ofrecido a la comisión, y si los diputados por Almería hacen algo en favor de esta tierra tan mal atendida por los gobiernos.

Vapores fruteros de

Gabriel González y Compañía



Para Londres y Newcastle
En breve llegará el rápido vapor X con reducido hueco para salir el mismo día.

Para Glasgow directo
En breve llegará el rápido vapor frutero X con reducido hueco para salir mismo día.

Para Hamburgo directo
El muy rápido vapor de pasaje X llegará a esta el 9 del corriente para tomar bariles, saliendo el mismo día para su destino.

Para contratar hueco y cargar fletes, o sea de sus consignatarios los señores Gabriel González y C.ª, Martínez Campos, 18, Almería

NUEVOS MERCADOS

Para BELFAST (Irlanda) directo

El magnífico vapor «Gwadelma» cargará a fines de la semana próxima con dicho destino.

NOTA.—Los Sres. L. Connolly & C.ª y B. & J. Shaw se han establecido recientemente en dicha plaza, habiendo noticias de que la perspectiva para toda clase de frutas es magnífica para acurrir a hacer sus compras todos los fruteros de Irlanda.

Para huecos e informes ALBERTO RODRIGUEZ, Gerona núm. 5.

DIRECTO A NEW-YORK

El magnífico y rápido trasatlántico «Belvedere» de la Società Triestina di Navigazione llegará fijamente el día 8 de Noviembre, saliendo para New-York el mismo día para tomar la carga y pasaje que tenga preparado.

Para compromisos y más informes a su Consignatario, M. BERJON.

Campaña frutera

El vapor «Francesca» que zarpó para Sud-América estuvo en sus bodegas 5.226 barriles de uvas y 35 medios.

Para Cardiff salió el vapor «Anders» con 7.771 barriles de uvas.

Ayer entró el vapor «Romeu» que es el primer viaje que realiza. Ha sido construido en los astilleros de Cartagena. Es propiedad de la compañía «Trasméditerránea».

El buque realizó seguidamente operaciones de carga de barriles, para Londres.

Entró también en la mañana de ayer el vapor «Two light».

Se puso seguidamente a la carga de barriles.

OTRA NUEVA REMESA

Agotados casi todos los colores de la primera remesa, de las a. reditadas y exclusivas anas cata anas y de Rente ia, únicas para la confección de abrigos de s. fi.ora y ni.ñs., caban de recibirse otra nueva remesa, en t. d. s. los colores y clases en el establecimiento de Pedro Llorca.—Calle de las Tiendas, núm. 8

Procurad adquirirlo cuanto antes!

El crimen de Albóx

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil de Albóx dando nuevos detalles del suceso ocurrido en aquel término, recientemente.

El hecho ocurrió en la Pescadería Vieja donde se encontraba el vendedor ambulante de romances Tomás Asensio Bascañana de 20 años de edad natural y vecino de Cuevas y su amante María Maestre Castillo, cantan coplas.

Tres guardias municipales que pasaron por allí se detuvieron para oír a los cantantes callejeros y uno de ellos golpeó a María porque ésta protestó del modo de proceder de uno de los guardias llamado José Fernández García de 60 años.

Entonces Tomás sacó una pistola de dos cañones, calibre del 12 e hizo dos disparos sobre el guardia, uno de cuyos proyectiles le penetró por el ojo derecho con oficio de salida.

Media hora después falleció José Fernández.

El juzgado de Instrucción de Huércal Overa se personó en Albóx instuyendo diligencias.

La guardia civil ha conducido al homicida a la cárcel de Huércal Overa.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y el público en general, que he cerrado la Sucursal que durante cuarenta años he tenido establecida en PASEO DEL PRINCIPE, 16. Con este motivo vuelvo de nuevo a ofrecerles mi antiguo establecimiento, calle de LAS TIENDAS, NUMERO 8

Padre Llorca

DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS

Habiendo llegado de Madrid el Especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios (médico odontólogo) recibirá en el Hotel Simón sitio y hora de costumbre hasta primero de Noviembre.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

La cuestión del aceite

Cuando ayer entramos a visitar al señor Sanz Matamoros recibió en presencia nuestra al presidente y secretario de la Asociación de Detallistas del Comercio señores Alemán (don A.) y Sánchez Villegas.

El gobernador censuró energicamente la manera de proceder de los detallistas, empleando duros calificativos, pues apenas habían comenzado a vender ellos el aceite el público había formulado quejas y protestas, cosa que no ocurrió cuando el mismo artículo se vendió en los seis almacenes que se establecieron en la capital.

Dijo que varias mujeres habían denunciado a varios comerciantes, entre ellos el señor Alemán porque vendían cuartos de litro para hacerles pagar 10 céntimos más del precio de tasa, sin contar con que en algunos establecimientos se les obligaba a llevar otros comestibles cuando no se les negaba alegando que el gobernador les había entregado una cantidad muy reducida para que el aceite durase más días aunque la mayor parte del público no lo pudiera adquirir.

Manifestó también que no toleraría la argucia empleada por los detallistas, porque no se conformará con imponer multas a los que procedan de una manera tan abusiva, sino que adoptará otras medidas de mayor rigor.

El señor Alemán defendió a los detallistas diciendo que no habían faltado a lo pactado y que las denuncias formuladas por las mujeres eran apasionadas, careciendo de todo fundamento.

Mostró el gobernador un telegrama de Málaga anunciando que pronto llegarán los 40.000 kilogramos que faltan para completar el depósito concedido por el gobierno.

El presidente y Secretario de la Asociación de Detallistas del Comercio reconocieron que ellos mismos fueron los que fijaron, para la venta diaria, la cantidad de 1.627 kilogramos por estimar que es la que gasta diariamente para el consumo de la población y que desde luego es mayor que la que se vendían antes en cinco puestos y con la cual quedaba suficientemente abastecido el vecindario; por tanto, lejos de mandar el señor Gobernador que se venda menos, lo que ha hecho es autorizar que se venda más, y también reconoció el referido presidente Alemán, que el propio Gobernador realiza un trabajo grande y una labor verdaderamente altruista en beneficio de Almería.

Dicha autoridad les advirtió la obligación que tienen de vender hasta medio litro y de no negarse a hacerlo, así como la en que se hayan de vender a todo el mundo sea o no parroquiano y lleve o no otros artículos de su establecimiento, y por último les dijo que hagan saber a todos los socios que castigará severamente cualquier denuncia que por esas causas u otras se le hagan y prueben o pueda comprobar sus agentes.

Después de reconocer ambas cosas es sensible que los mismos detallistas que abominaban de la cola, den lugar a que se forme sin ninguna razón que la justifique puesto que el aceite se debe vender ahora en 44 sitios y la cantidad señalada para la venta es mayor que antes cuando se vendía en cinco puestos solamente y sin embargo no faltaba.

Así es que no puede al Gobernador culpársele de que no vendan aceite en cantidad cuando tienen autorizado que lo hagan en la que ellos mismos reconocieron como suficiente para el abastecimiento de la población.

Una huelga

Una vez que se situaron los comerciantes el señor Sanz Matamoros dijo que la única novedad que ocurría en la provincia era que en Macael, se habían declarado en huelga los obreros que trabajan en las canteras de marmol.

Piden los huelguistas que se les aumente el jornal que perciben ahora en un 40 por 100.

El abasto de patatas

Así mismo manifestó que va a llamar a los almacenistas de patatas para preguntarles si necesitan algunas cantidades para gestionar su traida de Granada, pues tenía noticias de que los de aquella capital habían telegrafiado al ministro de Abastecimientos interesando se deje salir 200 vagones que hay detenidos los cuales van destinados a varias provincias andaluzas.

Nota de la Delegación de Abastos

Por expender sus mercancías faltas de peso, fueron multados ayer, en 1 y 2 pesetas, g vendedores del Mercado.

Ayer ingresaron 12.300 huevos y hoy 8.117.

Se ha retirado de la venta un saco de almejas que estaban en malas condiciones para el consumo.

Se han visitado y reconocido las panaderías y establecimientos de don Manuel Osorio, Góngora S. Roche, don Juan Fernández Aponte, Viuda de Brotons, don Guillermo Salvador Zea, don Ignacio Nuñez Ortega, don Juan Barranco, don Manuel Segura Ferre, don Alfonso Martínez López, don Antonio Osorio Marquez, don Pedro Montoya Camacho, don Juan Beltrán Sebastian, don Baltasar Asencio Parra, don Juan Guirado Román, don Esteban Riado Sánchez, don Agustín Guerrero, don Francisco del Carpio, don Ricardo Montoya, don Baltasar García Ruiz, don Francisco Manrribia, don Antonio Peláez Quintana, don Francisco Giménez Rodríguez, doña Carmen Gaitan y doña Francisca Sabio, decomisándose cinco kilos de pan falto de peso en la panadería de don Juan Beltrán, diez y nueve kilos a doña Carmen Gaitan y tres kilos a doña Francisca Sabio.

El pan se ha repartido entre las Hermanitas de los pobres y presos de la Carcel.

SU FARMACÉUTICO O DROGUERO le regalará BONOS para el concurso de las Piloras del doctor Corés contra la Tos

En la Audiencia

Juicio importante

Ante este Tribunal se ha celebrado, durante los días 4, 5, 6 y 7, el juicio por Jurados de una causa seguida en el Juzgado de instrucción de Beja sobre el delito de homicidio, cometido en la persona de Eladio Liro a Capilla, encausado de rico propietario don Francisco Lupión.

En el banquillo de los reos sentábase tres acusados: Indalecio Vizcaino, su esposa Manuela Zepata López y su hijo Manuel Vizcaino Zapata.

El delito se cometió en el campo de Dalias al observarse del 12 de Septiembre de 1917 y la celebración de la vista había despertado gran interés. Una infinidad de personas de dicha villa habían acudido a presenciar el juicio. En él ostentaba la representación del Ministerio Fiscal el señor Rodríguez Aguilera.

La acusación privada estaba mantenida por el licenciado don Joaquín López Pérez. La defensa de los procesados se hallaba confiada al letrado don Páscual Langle.

El Tribunal de Derecho se componía por el Presidente de la Sección don Rafael Luque y por los Magistrados don Martín Bernas y don Carlos Aquaroni. Las sesiones del juicio han sido ocho. La última de ellas terminó anteanoche a las nueve y media.

La prueba fué muy laboriosa; desfiló en el estrado numerosos testigos y durante las declaraciones de estos se suscitaban repitidos y acalorados incidentes entre las partes. Todo ello caldeó el ambiente de la sala, en la que hubo varios momentos de intensa emoción y campanalazos a granel.

Llegada la hora de los informes, el señor Fiscal y el letrado que representaba los intereses de la familia del infortunado, mantuvieron sus conclusiones en sendos y elocuentes discursos contra a todos los procesados, calificando el hecho de homicidio y considerando a los tres acusados como autores del mismo.

El señor López Pérez alegó además en contra de ellos la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

Durante cuatro horas hicieron uso de la palabra, dirigiendo severos cargos a los acusados y realizaron reiterados esfuerzos para llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la culpabilidad de aque los.

Concedida la palabra al letrado defensor de los procesados, el señor Langle e invirtió cuatro horas y media en refutar los argumentos de las acusaciones y solicitó del Jurado que declara inculpables a sus representados, en un informe tan brioso como brillante, que arrancó repetidas muestras de aprobación en el numeroso público que le escuchaba. Después hizo brevemente el resumen de los debates el presidente de la sección de Derecho, señor Luque y reiterado a d liberar el Jurado, este pronunció luego su veredicto, que fué de completa inculpabilidad para los tres procesados.

El letrado señor López Pérez pidió entonces la revisión del juicio por nuevo Jurado, pretensión a la que se opuso el señor Langle. La sala denegó la revisión solicitada por la parte acusadora y dictó sentencia definitiva, absolviéndolo en ella a los tres procesados, los cuales fueron puestos en libertad.

Al sa ir fueron efusivamente felicitados por sus amigos y el letrado señor Langle recibió también muchas enhorabuena por su triunfo.

Notas de sociedad

Ha llegado de Granada el industrial don Félix García.

El presbítero don Gaspar Martínez llegó de Quesada (Jén).

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Gabriel Ma donado Martín, rico hacendado de Dafas.

Notas municipales

orden del día

Para el cabildo de mañana, regirá el siguiente:

Oficio de don Pelegrín Rodríguez, solicitando veinte días de licencia.

Idem de don Valentín Campos, músico, solicitando un mes de licencia.

Carta de don Faustino R. San Pedro, testificando su gratitud por el acuerdo de Ayuntamiento dando su nombre a una de las calles de Almería.

Cuenta de Francisco Martínez, de 100 pesetas, por el arreglo de varios muebles de la Casa de socorro municipal.

Escrito de varios vecinos del Bobar solicitando se habilite un camino que conduzca al Zapicho.

Oficio del médico del Cabo de Gata, solicitando la rescisión del contrato y devolución de la fianza.

Factura de don Julio Fernández Pérez, de 129'45 pesetas, por medicinas para la Beneficencia municipal.

Idem de id. de 104'90 pesetas, por idem id. para la Casa de socorro.

Escrito de doña Carmen Massa Arévalo, solicitando se le reconozca como sucesora de don Antonio Bueso Rivas, pa a cuantos derechos por ello se computen.

Oficio del señor Administrador de Rentas Arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos du ante el mes de Octubre último.

Informe de la Comisión de alumbrado en oficio del Inspector del Ramo referente al aumento de luces en la calle del Chantre.

Escrito de don Manuel Carretero, solicitando que el contrato de arrendamiento de los almacenes del señor Terriza, se hagan a nombre del exponente, por ser dichos locales de su propiedad.

Dice el Alcalde

El alcalde señor Granados Ferré manifestó ayer a los periodistas que activará las repuntaciones.

Con este objeto ha dirigido comunicaciones a los alcaldes del partido para que efectúen los ingresos que les corresponde por contingente carcelario.

También citará a los arrendatarios de impuestos municipales con el mismo fin.

Por último dijo el señor Granados Ferré que había firmado las nóminas de todo el personal, las que se harán efectivas mañana jueves.

Por especáculos

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Administrador de Rentas Arrendadas acompañando relación de lo que ha correspondido al Ayuntamiento por espectáculos públicos durante el mes de Octubre, ascendiendo a 152'18 pesetas.

Que se haga a su nombre

Don Manuel Carretero ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que el contrato de arrendamiento de los almacenes del señor Terriza, se hagan a su nombre por haber adquirido la propiedad. Este local lo tiene en Arriendo el Ayuntamiento.

Para que se abone

En el Ayuntamiento se recibió un oficio del Gobernador civil trasladando orden de la Dirección general de Primera enseñanza, para que se le abonen 600 pesetas por alquileres a la maestra de los Moinos de Viento doña Leocadia de Lacasa.

Comisión

Para el lunes a las 12, ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Pedid en Farmacias y Droguerías

"SANITAS"

El mejor desinfectante para Agricultura, Ganadería e Higiene

Representante en Almería: D. Manuel García Zúñiga

Federico Castro, 12 (antes Encantada) Teléfono núm. 44

Importante para las señoras

Sombrereria de JOSÉ PLAZA MILAN, Tiendas 8. Ha quedado abierto en este mismo local y completamente independiente una sección de Sombreros para Señoras y Niñas donde encontrarán los más elegantes y últimos modelos para la temporada de invierno

Por Telégrafo

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Sánchez Toca.

Dió comienzo a las cinco de la tarde.

A la entrada conversaron los periodistas con varios consejeros.

El de Instrucción Pública, señor Prado Palacios, dijo a los reporteros que se hallaba ultimando los detalles para la celebración del Congreso Oceanográfico.

El día 16 llegarán a Madrid, el príncipe de Mónaco, el Almirante de la Ecuatoria de Italia y el Almirante francés Renaud, reconocidos como especialistas en estos estudios.

También son esperados dicho día los delegados de los países del Mediterráneo para asistir a las sesiones.

Continuó diciendo el ministro que al día siguiente tendría lugar la apertura del Congreso, cuyas sesiones continuarán los días 18, 19 y 20.

Los congresistas realizarán después excursiones a Sevilla y a Granada.

El ministro de Estado señor Marqués de Lema manifestó a los periodistas que esta noche tiene el Rey anunciada su salida de París.

Dijo también el ministro que esta mañana había conferenciado con el Alto Comisario de España en Marruecos.

Agregó que el Infante don Alfonso había suspendido la salida para Suiza por la indisposición que sufre la Infanta doña Beatriz.

El ministro de la Guerra habló extensamente con los periodistas del fallo del Tribunal de honor formado para juzgar la conducta de alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

En virtud de dicha sentencia quedan eliminados del Ejército 16 oficiales, habiendo sido absueltos nueve que dieron explicaciones.

El Consejo terminó a las 10 de la noche.

Lo tratado en el Consejo

Fueron aprobados expedientes de la jurisdicción militar de Marruecos y otros de Hacienda sobre distribución de fondos del mes.

Se ocupó también el Consejo del arriendo de locales donde están instaladas las Administraciones de Hacienda.

El ministro de Hacienda Sr. Conde de Bugallal acabó de dar cuenta de los proyectos de su departamento.

Fue aprobado el presupuesto de gastos. El de Abastecimientos se acordó dejarlo para que resuelvan las Cortes.

Se aprobaron varios proyectos de los ministerios de Fomento y Gobernación.

El viaje de Dato

Esta mañana llegó a Madrid procedente de San Sebastián el jefe de los conservadores D. Eduardo Dato.

Por la noche salió con dirección a Alicante para recoger a su familia.

Estará de regreso en Madrid el día de la apertura de las Cortes.

Periodista fallecido

Ha fallecido en Madrid el redactor del periódico «La Epoca» don Javier

Betegon, conocidísimo escritor. Había sido diputado a Cortes.

Los periódicos publican sentidas necrologías reseñando su vida de lucha.

Su muerte ha producido hondo sentimiento por los numerosos amigos con que contaba el finado.

La importación del azúcar

Fecha en la Embajada de Londres en Noviembre se ha dictado una Real orden disponiendo que durante un plazo de diez meses se autorice la importación de cuarenta mil toneladas de azúcar, abonando a razón de 35 pesetas de derechos por cada 100 kilogramos, cuya cantidad es el mínimo que autoriza la ley.

Las Cortes

La «Gaceta» publica un Real decreto convocando a las Cortes para el 14 de noviembre.

Noticias de Barcelona

Aumenta la expectación. Los patronos quieren el lock-out. Animación. Se cierran las papelerías.

Barcelona 8.—La situación sigue igual, aumentando la expectación las deliberaciones de la Comisión mixta.

El elemento patronal prosigue las gestiones para extender el lock-out. Las calles han estado hoy animadísimo.

Efecto de los infundios que circulan anunciando para el lunes sucesos y perturbaciones reina bastante alarma en la opinión.

Los talleres de la Sociedad Maquinista Terrestre se verán obligados a cerrar sus puertas por falta de carbón.

Hoy han cerrado casi en su totalidad las papelerías y establecimientos de Artes gráficas.

Se reúne la comisión de patronos y obreros. Acentúan el pesimismo.

Barcelona, 8.—A las 4 y media de la tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión Mixta de patronos y obreros presidida por el alcalde de Barcelona, señor Domingo asistiendo los asesores señor Roig y Bergada y Rodés.

Actuó como secretario el conocido sindicalista «Noy del Sucre».

A las 6 y media salieron los delegados patronales y se reunieron en el salón inmediato, deliberando 18 minutos separadamente.

Los patronos fueron abordados por los periodistas, pero se negaron a hablar.

El señor Rodés salió unos instantes para dar un encargo a un ordenanza y a preguntas de los periodistas contestó que nada podía decir hasta que terminase la reunión.

Esta ha proseguido a la entrada de la noche, volviendo a esa hora el señor Rodés.

No ha sido posible vislumbrar nada, aunque el mutismo del señor Rodés y de los patronos se interpreta en sentido pesimista.

Un suicidio.-Periodista gravemente enfermo.-Entierro.-Los autores de muchos robos

Barcelona 8.—Se ha suicidado en la cárcel ahorcándose con una faja de la que se colgó del techo de la celda en que se hallaba recluso, un individuo sometido a la jurisdicción militar.

Se encuentra gravemente enfermo el director de «La Vanguardia», don Santos Oliver, habiendo sido visitado hoy.

El entierro de la esposa del presidente de la Audiencia constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el triste acto las autoridades.

Han sido descubiertos los autores de importantes robos que venían cometiendo en la fábrica de curtidos de Santos y Morales.

Eran los porteros de la misma fábrica los cuales quedaron detenidos.

Del extranjero

Los reyes de España en París

Comunican de París que el rey de España ha sido objeto hoy de imponentes ovaciones en el teatro Palais Royal.

Se encontraba don Alfonso en un palco y al terminar la función fué reconocido por el público, que prorrumió en vivas al rey, amigo de Francia.

El rey se asomó al antepecho del palco contestando si las ofensivas manifestaciones del público sonriente y si emocionado.

A la salida se repitieron las aclamaciones.

El rey sale para España

Dicen de París que el sub-expreso ha marchado a París el rey don Alfonso.

A la estación acudieron a despedirle el presidente de la República señor Poincaré, el gobierno y las autoridades francesas, el embajador de España y otros diplomáticos y numerosas personalidades.

Don Alfonso fué objeto de una entusiasta despedida, siendo de nuevo aclamado por la multitud.

Huega solucionada.

Recíbense noticias de Nueva York participando que los obreros de los muelles han suspendido la huelga volviendo al trabajo con los salarios que anteriormente percibían.

Elogios al monarca español.

Telegrafían de Lisboa que el periódico «Seculo» publica un artículo, elogiando la iniciativa del rey de España de enviar al doctor Florestán Aguilár a Lisboa para entregar en su nombre las insignias y los diplomas a los médicos portugueses que tomaran parte en el Congreso de Medicina celebrado en Madrid.

Las noches de Variedades

La troupe liliputien

Con un lleno completo, hicieron anoche su presentación en Variedades, los menudos artistas, que componen esta compañía extraordinaria. Casi todos ellos, son conocidos de este público en el que dejaron la huella de muchas simpatías, cuando

hace no mucho tiempo llegaron aquí por vez primera.

Hoy traen la novedad de un circuestre en el que lucen sus habilidades varios animalitos sabiamente adiestrados por mínimo domador.

El número de atracción grande es el de la plataforma infernal; disco giratorio sobre el cual se sostiene una jaquita o un perro, contrarrestando la velocidad de aquel disco, por la propia marcha, que a veces alcanza casi los veintena por hora.

En suma, un número de bastante atracción en su gran variedad. Escéntricos, cupletistas, domadores, bailarinas, acróbatas; toda clase de arte tiene su emplazamiento, en esta compañía de variedades verdaderamente única, que anoche aplaudieron chicos y grandes que aún aplaudirán en noches sucesivas, pues es seguro que no ha de quedar en Almería alguien por ver a la original «Troupe Liliputien».

P. de la F.

De interés general

Pérdida

Desde el Paseo del Príncipe a la Catedral por las plazas de S. Pedro y Careaga, se ha extraviado la esmeralda de una sortija. Si alguna persona casualmente la encontrase y tuviese a bien restituirla a su dueño, puede hacerlo en la calle del Cid número 10 bajo izquierda, donde se le gratificará y agradecerá cumplidamente.

Desertor detenido

En el sitio conocido por Los Caracoles del término de Huécal Overa ha sido detenido el soldado desertor del Regimiento de Infantería de Sábaya número 6, José Bonilla Cebrián, que estaba reclamado por las autoridades militares.

Ingresó en la cárcel de aquel partido a disposición del gobernador militar de esta plaza.

Nombramiento

Por providencia de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha sido nombrada maestra de la escuela nacional de Arboleas doña Dolores Sánchez Medina.

Repartimiento

Ha quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres para oír reclamaciones durante el plazo reglamentario, el repartimiento general para el actual año económico.

De aguas

Don Emilio Carnevall y Martínez Mescas ha solicitado un aprovechamiento de aguas públicas del río Andarax en un salto cuya presa de toma estará situada en término de Beires, para la utilización de fuerza motriz destinada a la producción de energía eléctrica para usos industriales.

Huerto de uvas

Ante la Benemérita del puesto de Gador compareció el parrazero de una finca propiedad de doña Josefa Vivas Pérez sita en aquel término denunciando que en la noche del 5 al 6 del corriente le hurtaron unas 3 arrobas de uvas.

Se desconoce a los autores del hecho.

Canón de minas

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación la segunda relación de las minas cuyos concesionarios no han satisfecho el canon anual de superficie.

Nuevas sociedades

En Alhama ha quedado constituida una sociedad de obreros denominada «El Progreso».

También en Abruñena se ha consti-

tuido una sociedad obrera de trabajos varios.

Las notas de presentación a los estatutos porque se han de regir ambas sociedades fueron puestos ayer en el gobierno civil.

Movimiento de viajeros

Hotel Continental.—Entrados don Félix García, de Granada; don Wenceslao Roqué y don José López, de Guadix.

Hotel Inglés.—Don Joaquín Pérez, de Nijar.

Hotel La Perla.—Don Ginés Gómez, de Huércal Overa, don Francisco Mallol, de Alicante, don Gaspar Martínez, de Quesada; don José María Benítez, de Guadix; don Daniel Buera, de Barcelona y don Manuel Navarro de Granada.

Una petición

En la Alcaldía se recibió ayer un oficio del Gobernador civil trasladando otro del Gerente de la Compañía «The Aquife», solicitando que se ordene la prohibición a los carreros de depositar excrementos en el final de la Rambla de Belén.

Se nos comunica, y

creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria), don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, el tomar el jarabe Hipofosfitos Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente jarabe.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más en terminarla. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, o mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

OPCIZA

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

RELOJERIA FRANCESA Principio, 12 ALMERIA

El legítimo chocolate de la Trapa lo encontraréis en el Café Suizo

El Montañés GRAN RESCACHANC

Acabo de abrir al público elegantísimos comedores que puen a disposición de su distinguida clientela. La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un afamado maestro. Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en achuchas riquísimas, son la especialidad de esta casa.

Servicio a la Carta.—Entrada a los Comedores

EL MONTAÑÉS - Calle San Francisco, 1

VIAS URINARIAS Consulta especial de enfermedades, a cargo del doctor

D. Baltomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial, Ex-ayudante del Dr. Luitold, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

DIANA Baños de mar templados

Me dice de Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Me dice de Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirreptico completo. — CID, 2, de 24.

Consultorio de M. Vaquer

Los resfriados

Empieza la época en que los resfriados causan penosas molestias y derivan en funestas enfermedades.

Nada tan eficaz para combatirlos como la higiene. Es nocivo ingerir exceso de drogas. La medicina preventiva, según el doctor Jenkins, cumple también una maravillosa función en los resfriados catarrales.

Los gérmenes de esta enfermedad—según ha demostrado el célebre profesor Dr. J. C. Thresh, jefe del Departamento de Higiene del Hospital de Londres—son destruidos por la acción de la crema dental científica Kolyonos, compuesta con el Kolyonos Líquido, rociada en la fosa bucofaringea y las fosas nasales.

La experiencia ha demostrado que con el constante empleo del Kolyonos miles de personas que estaban propensas a esta enfermedad, se ven ahora prácticamente inmunes.

Esta afirmación que hacemos, la confirmará cualquier médico o dentista, a los que se ha sometido la fórmula del Kolyonos, literatura y experimentos.

Agentes AL. CARAZ Y GRANADOS.—Almería

Aviso al público

Panadería «El Cañón»

Conde Offalia 14

Como son varias las quejas que llegan a esta casa sobre la mala calidad del pan que fabricamos; y habiendo averiguado que algunos revendedores y revendedoras venden pan a domicilio con el nombre de «El Cañón», advertimos al público que esta casa no tiene revendedores, que todo el pan que fabrica lo vende en el mostrador con calidad superior, inmejorable y peso exacto. Por lo tanto no debe el público dejarse sorprender y exigir en las piezas el sello con el nombre de la panadería de «El Cañón».

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1.ª.—(Horas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables)

AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de